

Desarrollo cultural, repentismo y taller de repentismo infantil: consideraciones teóricas para su comprensión y análisis

Cultural development, repentismo, children's repentismo workshop: theoretical considerations for understanding and analysis

Yunisleidys Castillo López¹ (yunisleidyscl@gmail.com) (<https://orcid.org/0000-0001-8340-5465>)

Alberto Velázquez López² (albertvelazquezlopez@gmail.com) (<https://orcid.org/0000-0003-2897-9452>)

Resumen

En el presente artículo se ofrece una sistematización teórica sobre los términos desarrollo cultural, repentismo y taller de repentismo infantil, con el objetivo de exponer su interrelación y la importancia de concebir el desarrollo como un proceso cultural, que priorice la salvaguardia de las expresiones originarias y significativas de los pueblos. En este caso, el repentismo, considerado patrimonio artístico de la nación cubana, y que se cultiva en distintas comunidades y grupos humanos portadores de dicha tradición. De ahí que se realiza un acercamiento a la creación de los talleres de repentismo infantil, en el cual se valoran las potencialidades de este espacio creativo para el desarrollo de los niños y participantes, así como su rol protagónico en la preservación de las tradiciones campesinas, la poesía oral improvisada y el desarrollo cultural comunitario.

Palabras claves: desarrollo cultural, repentismo, taller de repentismo infantil, comunidad.

Abstract

This article offers a theoretical systematization of the terms cultural development, repentismo and children's repentismo workshop, with the objective of exposing their interrelation and the importance of conceiving development as a cultural process, which prioritizes the safeguarding of original expressions and significant of the people. In this case, repentismo, considered the artistic heritage of the Cuban nation, and which is cultivated in different communities and human groups that bear this tradition. Hence, an approach is made to the creation of children's suddenness workshops, in which the potential of this creative space for the development of children and participants is valued, as well as its leading role in the preservation of peasant traditions, improvised oral poetry and community cultural development.

Key words: cultural development, repentismo, children's repentismo workshop, community.

¹ Máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Profesor Asistente. Editora de la Editorial Académica Universitaria (Edacun). Universidad de Las Tunas, Cuba.

² Doctor en Ciencias Filosóficas. Profesor Titular de la Universidad de Las Tunas, Cuba.

Cultura y desarrollo. Puntos de partida para su estudio

La cultura es un proceso transformador del hombre y su realidad; abarca signos, costumbres, conocimientos y tradiciones compartidos simbólicamente por la colectividad, que enriquecen la vida, los valores y configuran la identidad de los pueblos. Por tanto, corresponde a cada territorio preservar los rasgos distintivos para que su historia, raíces y memoria perduren a través del tiempo.

En tal sentido, la *Constitución de la República de Cuba (2020)* estipula como objetivos esenciales la preservación de la identidad y la cultura nacional. Asimismo, establece el deber que tienen los ciudadanos de proteger los recursos materiales y espirituales que identifican y enriquecen al país.

El *Proyecto Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural* expone que el reconocimiento al patrimonio se relaciona con el modo en que las personas interactúan con la cultura y la naturaleza. Su acceso, disfrute y protección contribuye a afianzar la identidad nacional, el conocimiento científico, la cohesión social, entre otros aspectos (Cuba. Ministerio de Cultura, 2022).

Entre las tradiciones que distinguen el folclor y la esencia del pueblo cubano se encuentra el repentismo, declarado patrimonio cultural inmaterial de la nación. En el año 2017, la UNESCO incluye al punto cubano y sus manifestaciones artísticas en la lista representativa del patrimonio cultural de la humanidad. Ello significa un motivo más para preservar y promover el cultivo, la apreciación y el conocimiento de la poesía oral improvisada.

Como parte de las acciones que realiza el país en esta dirección, resalta la creación de los talleres de repentismo infantil en el año 2000. A partir de dicha iniciativa, la décima y las tradiciones culturales campesinas cuentan con un espacio propicio para su estudio, aprendizaje y desarrollo.

Con respecto a esta temática numerosos autores, tanto nacionales como internacionales, realizan estudios significativos (Camargo, 2017; López, 2019; Tápanes, 2010; Velázquez y Mejía, 2011; Velázquez, 2021). En ellos se refieren, de modo general, a la historia, características de la décima y el repentismo, realizan un análisis de la poesía popular en distintas culturas del mundo, sus exponentes esenciales, así como los retos que enfrenta la cultura campesina en la actualidad. Además, en el ámbito académico se investiga sobre las potencialidades de la décima como medio de enseñanza para el desarrollo de conocimientos léxicos, ortográficos y comunicativos en los niños que la cultivan (Castillo, 2022).

Estos enfoques constituyen una valiosa fuente de información, sin embargo, el análisis científico de la problemática del repentismo en relación con su enseñanza artística en los talleres, las características de los niños como grupo cultor y las particularidades de su formación, aún es insuficiente en el territorio. De ahí que, por la relevancia que tiene la salvaguardia de las tradiciones culturales campesinas, la creación de los talleres de

repentismo infantil encaminados al logro de esta aspiración social y el movimiento artístico y comunitario que genera, se realiza el presente estudio.

Por ello, se establece como objetivo: realizar un acercamiento a la integración teórica de los términos desarrollo cultural, repentismo y taller de repentismo infantil a partir del análisis científico de dichas categorías para la comprensión de sus nexos y aportes al desarrollo cultural.

Desarrollo cultural: análisis y delimitación teórica

El desarrollo es un concepto histórico que evoluciona de acuerdo con el pensamiento y los valores predominantes en la sociedad. Su significado se conecta con la trayectoria experimentada por los grupos humanos en cada época, las convicciones, expectativas y posibilidades que los caracterizan.

Por consiguiente, se entiende como un proceso cultural, ya que sus acciones provocan cambios e impactan en la vida de sus beneficiarios. Además, enmarca elementos esenciales de los pueblos: principios, costumbres y valores, relaciones sociales, organización socioeconómica imperante, modo de producción, interacciones entre las fuerzas productivas, así como objetivos y estrategias trazados para alcanzar las metas (Linares, 2016).

En la Convención de la UNESCO sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005) se exhorta a integrar la cultura en las políticas de desarrollo, a fin de crear condiciones propicias para el crecimiento sostenible y fomentar la diversidad de las manifestaciones artísticas. Por tanto, en sus acepciones renovadoras se sitúan como ejes centrales al ser humano, la construcción de la democracia, el diálogo intercultural y la responsabilidad con el entorno.

De ahí emerge la redefinición de la cultura como finalidad del desarrollo y su carácter constituyente en la sociedad, que permite modelar los estilos y direcciones de dicho proceso en la búsqueda de soluciones y alternativas a las necesidades de los pueblos, sin afectar su identidad. Todo ello en consonancia con los momentos actuales, caracterizados por el incremento de prácticas e instituciones culturales que impactan en la vida de los individuos, sus relaciones, el aprendizaje y formas de intercambio de conocimiento (Linares, 2016).

Al respecto, en la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales, la UNESCO señala:

El desarrollo cultural es la armonía entre cultura y desarrollo, es el respeto por las identidades, las diferencias culturales y la equidad socio-económica, son precondiciones de una paz justa y duradera. Es convertir las políticas culturales en uno de los componentes claves de las estrategias de desarrollo. Es un elemento constitutivo del desarrollo humano. (citado en Gort, 2020, p. 9)

La reflexión anterior expone la relevancia de instituir las políticas culturales en directrices fundamentales de la vida social. El respeto por las identidades y características de las naciones conduce al entendimiento entre estas y la preservación de sus expresiones originarias. Por ende, la diversidad y riqueza de saberes, memorias colectivas y tradiciones contenidas en cada grupo humano, se convierten en valiosos recursos para la innovación, la creatividad y generación de alternativas.

En este orden de ideas, Macías (2011) apunta:

El desarrollo cultural es inconcebible al margen de la cultura viva y cotidiana de los pueblos; es inherente a cada acto que realiza el ser humano, sea en sus formas de comportamiento, tradiciones, usos, costumbres, sea en su forma específica de organizarse; en su contribución al desarrollo tecnológico; en sus estilos de vida y en su historia. (2011, p. 25)

Al tomar en consideración este comentario, se evidencia que entre los términos cultura y desarrollo existe una relación dialéctica, ambos se encuentran en constante interacción, uno necesita del otro para avanzar hacia niveles superiores en el logro del bienestar social y la calidad de vida. De ahí que el arte, la educación, la comunicación, el avance científico-técnico, la salud, el cultivo de la creatividad humana, son inherentes al proceso de desarrollo cultural.

Por tal motivo, dicho proceso incentiva la participación ciudadana puesto que para alcanzar un verdadero desarrollo es fundamental el protagonismo de los individuos y el crecimiento de las capacidades creadoras, con el objetivo de contribuir en la satisfacción de sus necesidades, materiales y espirituales, así como a la salvaguardia de la identidad nacional. Asimismo, es significativo el diseño de modelos de desarrollo social, proyectos comunitarios y formativos que tengan como centro al entorno local, sus tradiciones, valores y potencialidades.

Mediante el desarrollo cultural se aprecia la cultura de un pueblo como una evolución constante, en la que influyen elementos de carácter interno y externo, pero con la presencia de rasgos constitutivos permanentes que la definen y la distinguen como lo que es; y el progreso económico debe corresponder y potenciar cada realidad específica, cada cultura, sin entrar en conflicto con ella. (Batista, 2005, p. 28)

Desde esta perspectiva, resulta esencial lograr la integración de los comunitarios y líderes sociales en el proceso de desarrollo y transformación de las comunidades, ya que permite preservar sus elementos autóctonos, la historia, los valores, así como el patrimonio natural y cultural que las caracteriza. De ahí la importancia de aplicar políticas de desarrollo dirigidas a la preservación de las prácticas culturales en los territorios, y contribuir al cultivo de las capacidades creativas.

Es necesario acotar que el establecimiento de métodos para la medición del proceso objeto de estudio, se complejiza por el alto contenido de subjetividad y dinamismo que conlleva. En correlación con las ideas expuestas, Macías (2011) señala:

El desarrollo cultural es un proceso de aplicación y búsqueda de soluciones locales a los problemas comunitarios, sobre la base de sus necesidades identificadas en los diagnósticos socioculturales (...) y de sus potencialidades endógenas, humanas y materiales, para la satisfacción de las necesidades culturales. (p. 69)

Por tanto, el protagonismo de los comunitarios es vital para la transformación de la realidad social, que parte de las necesidades detectadas en los diagnósticos socioculturales como instrumento para ofrecer soluciones y mejorar las condiciones de vida. De ello se infiere que los sujetos tengan plena conciencia de las problemáticas que los afectan, puesto que es indispensable para el cambio y los instituye en actores del desarrollo en su entorno social, cultural y comunitario.

En Cuba, es de vital importancia asumir la noción del desarrollo cultural en función de las necesidades y aspiraciones de la población, así como crear espacios para el progreso comunitario con la implicación de sus potencialidades y recursos. Estos aspectos se concretan en el siguiente criterio de Linares (2004):

El desarrollo cultural es la creación de condiciones y espacios que permitan establecer los derechos sociales y culturales, implicar a los ciudadanos en los procesos de desarrollo, logrando una integración armónica con los objetivos de este, es interpretar la cultura como un proceso vivo y totalizador, el cual trasciende los límites institucionales y alcanza la vida cotidiana promoviendo un conjunto de programas socioculturales que, a partir de las necesidades y demandas, contemple acciones que posibiliten sensibilizarlos a participar en un esfuerzo conjunto por mejorar su calidad de vida. (p. 30)

Sobre la base de las concepciones anteriores, en las comunidades, con énfasis en las zonas rurales, resulta indispensable lograr un desarrollo cultural que dinamice las potencialidades endógenas del territorio, para satisfacer las necesidades de sus miembros y promover la participación activa, creativa y transformadora en el contexto social. También es significativo revitalizar las prácticas y tradiciones de los pueblos a partir de iniciativas, proyectos y actividades en las cuales los comunitarios se proyecten como protagonistas.

En consecuencia, los autores del presente artículo entienden al desarrollo cultural como proceso que incluye todos los aspectos de la vida social, las interacciones entre los sujetos, su entorno e identidad, así como la creación de condiciones y espacios que permitan la transformación de la realidad comunitaria. Además, promueve la participación activa de los ciudadanos en el logro de los objetivos propuestos para elevar su calidad de vida y preservar las expresiones y prácticas culturales de cada pueblo.

Repentismo: su estudio en la literatura científica

Entre las manifestaciones artísticas de la cultura cubana se destaca el repentismo, un arte poético-musical que contiene el imaginario popular, costumbres y diversos modos de percibir la vida. Se distingue por su carácter repentizado, sin previsión, ya que el poeta debe producir el texto en breve tiempo; se caracteriza por la inmediatez y contextualización a una situación específica, y se usan distintas formas estróficas como

coplas, redondillas, cuartetas y décimas (Castillo, 2022). Actualmente, esta tradición oral se cultiva en diversas regiones del mundo, con diferentes estilos musicales, poéticos y formales, en dependencia de la cultura de los pueblos, pero se mantiene la esencia.

En Cuba, el repentismo forma parte de la cultura popular tradicional y se caracteriza por fusionar la palabra (el verso) con el canto. Su práctica se fomenta en la población criolla desde los primeros años de la colonia y desempeña un papel determinante en la formación de la nacionalidad. Según Aleaga (2018):

Es una de las manifestaciones más genuinas de la cultura nacional. Se practica en campos y ciudades, con una riqueza melódica expresada en un número indeterminado de tonadas que se diferencian por los matices del acompañamiento musical y del canto. La controversia, el diálogo poético y el pie forzado (...) son las formas más difundidas de la improvisación. (p. 158)

Además de los elementos antes expuestos, el repentismo se relaciona intrínsecamente con las huellas peninsulares en la nación cubana, ya que la décima, forma estrófica en la que se trasmite textual y musicalmente dicha tradición, es una aportación de la Península Ibérica a la cultura nacional. Es por ello que el decimismo tiene dos vertientes esenciales: la oral y la escrita.

De este modo, la espinela se extiende en las distintas regiones de América con rapidez por su capacidad musical, ritmo y estructura, y es cultivada tanto en su vertiente oral como escrita, sobre todo en las culturas tradicionales campesinas que le imprimen sus características locales. Al respecto, según López (2019), como parte de la identidad cultural cubana:

... la décima es una “apropiación” que parte de una tradición iberoamericana común y que se instituye en Cuba como una reacción de la nación en ciernes contra o frente a lo que considera foráneo, español; la décima se “nacionalizó”, se conservó la estructura fija de la espinela (abba: accddc) y se desarrolló con ella la cubanización. (p. 140)

Por consiguiente, el proceso de transculturación en Cuba, permite que los aportes hispánicos formen parte de su idiosincrasia, de ahí que la décima se erige como expresión artística del folclor popular; motivo por el cual el poeta José Fornaris la designa “estrofa nacional”.

En este sentido, considera Batista:

... el repentismo tiene su origen y permanencia en el campo (aunque haya emigrado también a la ciudad), en el hombre que trabaja la tierra (...), vía de expresión de su propia problemática, de sus situaciones, pasiones y sentimientos; justo aquí la importancia de la oralidad en la décima: de suplir la necesidad de este hombre de relacionarse con otros y compartir problemas, alegrías, quejas, amor, humor, mediante el cultivo de la décima improvisada. (2005, p. 48)

Ello se debe a la ductilidad de la estrofa para expresar diferentes temas, sobre todo los relacionados con la vida y el entorno campesinos, las problemáticas sociales,

sentimientos de los criollos, así como su cadencia y caudal melódico. El mensaje poético se emite con el acompañamiento musical del punto cubano o guajiro, el cual es rico en matices rítmicos, posee un repertorio diverso de tonadas y cada región le atribuye características distintivas (López, 2019).

A partir de las ideas anteriores, es posible apreciar al repentismo como un acto de creación y comunicación estética en toda su dimensión y complejidad social. Así lo manifiesta Azcuy (2008):

Este acto ritualístico tiene que ver con un acercamiento antropológico a la vida del ser humano, a través de un lenguaje que se sumerge en sus más profundas raíces. Así quedamos iluminados por el ritual y el mundo de las ideas que posee el improvisador, como máximo protagonista de un universo que nos ofrece nuevas dimensiones. (p. IX)

Camargo (2017) expone que “un rasgo comunicativo básico de la poesía oral improvisada, que la diferencia de la literatura, es que la emisión y la recepción ocurren en un mismo espacio-tiempo” (p. 38). Por tanto, emisor, destinatarios y circunstancias se encuentran estrechamente unidos en el acto creativo. De ahí que el repentista se nutre de elementos contextuales, el sentido comunicativo del texto oral que produce, la música, los gestos de los espectadores, los valores compartidos, en fin, los signos que aporta el lugar donde transcurre la performance repentística.

En opinión de Zumthor (1990) (citado en Castillo, 2022), es indispensable percibir la poesía oral por medio de la comprensión de la obra en su existencia discursiva, pues así se puede registrar sus características textuales, semánticas y sintácticas. Añade que la performance poética tiene componentes esenciales como la producción, la trasmisión y la recepción.

Lo anterior demuestra que, para analizar la décima improvisada, entendida como texto oral, es indispensable la conexión entre el improvisador y el público. Un factor esencial para este fin es la voz, lo que se expresa a partir de sonoridades y pensamientos en el tiempo de la emisión poética. Ello se relaciona con el dominio de la proyección escénica, interactuar con el contexto y con las características del auditorio. El repentista transmite mayor seguridad en su discurso cuando siente el apoyo, el contacto visual y la compañía de los espectadores.

En tal sentido, la poesía improvisada como arte popular toma forma en la voz de un juglar:

Su verdadero autor es un ente colectivo y anónimo: es creada por y para el pueblo. El artista nace de ese pueblo e interpreta sus sentimientos. Se requiere para ello una sensibilidad especial que logre transmitir, de un modo artístico, lo que esa comunidad siente. (Azcuy, 2008, pp. IX-X)

De acuerdo con la cita anterior, creación e interpretación se funden en el acto repentístico, en el cual el poeta exterioriza sus sentimientos e ideas en un discurso que se convierte en bien común y experiencia colectiva. Estos y otros aspectos permiten transmitir el mensaje poético a la audiencia para que exista un proceso de

retroalimentación entre receptores y destinatarios en el acto comunicativo que es, sin dudas, el repentismo.

En esta práctica cultural todo se improvisa, menos la estructura y las características de la estrofa. Por esta razón, el improvisador debe estudiar la poesía, dominar sus particularidades, su esquema rítmico, desarrollar habilidades para el canto y la producción oral de los versos, para después transmitir sus ideas en mensajes que cautiven al público y trasciendan el espacio y tiempo de la creación.

Como señala Camargo (2017), “en el repentismo no se representa un espacio ficcional, todo lo que ocurre alrededor de la puesta en escena es parte de ella” (p. 44). Con respecto al repentista expresa que “comunica un contenido anímico real y el personaje poemático es él mismo” (p. 44). Por tanto, la improvisación se debe valorar en conjunto con todos los factores que inciden en su performance, incluso los deslices de los poetas en el discurso oral, sus estados de ánimo, la seguridad que manifiestan, expresión facial, entre otros rasgos que propician el acercamiento del público y los poetas en la actuación.

La décima improvisada va más allá de la dimensión racional y constituye el espacio donde el poeta asocia imágenes (...) Un poema en décimas improvisadas es historia, recuento, a veces como producto social, a veces como creación que trasciende lo histórico y que, para ser efectiva, necesita repetirse entre los hombres. (Tápanes, 2010, pp. 22-23)

En correlación con lo antes expuesto, el repentismo se cultiva en diversos territorios de Hispanoamérica, como Colombia, México, Venezuela, Argentina, Chile, Panamá, Islas Canarias, Puerto Rico, entre otras regiones, que ofrecen su arte oral en coplas, trovas, contrapunto, sones huastecos, payadas, milongas, payas, joropos, espinelas, mandolinas, guitarrones, jaranas. Esta diversidad de expresiones contribuye a su desarrollo, que nuevas generaciones lo practiquen y manifiesten sus valores estéticos, creativos y comunicativos.

Por tanto, se puede expresar que el repentismo es una expresión de genuina cubanía, puesto que el pueblo la asimiló como propia del folclor nacional. Además de su origen campesino, se caracteriza por una acentuada incidencia citadina, lo que repercute en sus cultores y el “academicismo” de poetas repentistas. Ello conlleva a la autosuperación constante, la práctica del arte decimista, el crecimiento cognitivo y la comunicación de la poesía oral.

Los talleres de repentismo infantil en función del desarrollo cultural

El Proyecto Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural (Cuba. Ministerio de Cultura, 2022), manifiesta la relevancia que adquieren los procesos de participación social para lograr una educación relacionada con el uso, protección y sensibilización de las generaciones más jóvenes por su cultura. Por tal razón, la creación de espacios y proyectos dirigidos a los niños contribuye a su educación, crecimiento artístico y salvaguardia de la identidad. Los talleres de repentismo infantil

en el país dan respuesta a la necesidad de preservar dicha forma de expresión poética, y hacer extensiva su práctica desde las edades más tempranas.

Para una mejor comprensión de estos espacios creativos resulta conveniente exponer nociones fundamentales de la categoría taller. La epistemología del término refiere que proviene de la palabra francesa *atelier*, lugar donde trabaja un artista plástico o escultor que reúne a conocedores de técnicas u obras. A su vez, este se deriva del latín *astelle* (astilla), en referencia a los astilleros y lugares donde se construyen los barcos. Por tanto, taller significa el sitio en el que se trabaja con las manos en la obra y puede aplicarse a situaciones o contextos donde se realiza una tarea, en forma individual o colectiva, con fines formativos, productivos o artísticos (Cano, 2012).

Otra de sus acepciones, según Cano (2012), es:

... un dispositivo de trabajo con grupos, que es limitado en el tiempo y se realiza con determinados objetivos particulares, permitiendo la activación de un proceso pedagógico sustentado en la integración de teoría y práctica, el protagonismo de los participantes, el diálogo de saberes, y la producción colectiva de aprendizajes, operando una transformación en las personas participantes y en la situación de partida. (p. 33)

La transformación que se genera en los talleres se relaciona con los saberes previos e ideas de los participantes, los descubrimientos colectivos de nuevas nociones, la integración teoría-práctica en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y además con la visión renovadora de la realidad. Estos aspectos posibilitan el abandono de la pasividad para ser sujetos activos, percibir el aprendizaje como un proceso dialéctico, lo cual señala su función educativa (Cano, 2012).

Por ello, en la concepción del taller es necesario tener presente el diagnóstico de la realidad sociocultural con el fin de conocer sus necesidades, la planificación y organización de acciones para cumplir los objetivos específicos y la evaluación efectiva de los resultados obtenidos. Asimismo, es vital la sistematización de experiencias y aprendizajes que se transmiten en este espacio como parte de su desarrollo y el seguimiento a las actividades con el fin de contribuir a su realización y promoción (Cano, 2012).

En la actualidad, los talleres se desarrollan en todos los países, formal o informalmente, con diferentes acepciones como literarios, de creación, educativos, de tradiciones, música, entre otros. Se enfocan en públicos diversos, con características, actividades y temas en correspondencia con los gustos estéticos, las posibilidades y los intereses de cada comunidad, incluso las virtuales.

En tal sentido, los talleres para niños son espacios que se dedican a este grupo poblacional para lograr que adquieran nuevos conocimientos y habilidades mientras se divierten, por tanto, es imprescindible una óptima organización y metodología en pos de alcanzar los objetivos. En ellos, interactúan con el grupo y sus profesores, seleccionan la actividad más adecuada a sus preferencias personales y desarrollan sentimientos de respeto y solidaridad hacia los demás (Forma Infancia, European School, 2019).

Los talleres se pueden realizar dentro del aula infantil como un complemento a la enseñanza y el aprendizaje de una unidad didáctica específica, aunque permiten la integración interdisciplinaria con otros contenidos, de ahí su enfoque educativo. En este espacio es un elemento esencial el desarrollo de la creatividad y la comunicación. Además, al incentivar la participación libre y espontánea de los pequeños, a partir de la expresión de sus motivaciones, se propicia la autoconfianza en el logro de los objetivos (Forma Infancia, European School, 2019).

Como se aprecia en las siguientes reflexiones:

Los talleres son una forma de organización en la que se destaca el trabajo colectivo y dinamizado (...) se realizan actividades sistematizadas, muy dirigidas, con una progresión de dificultad ascendente, para conseguir que el niño adquiera diversos recursos y conozca diferentes técnicas que luego utilizará de forma personal y creativa. (Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía, 2010, p. 1)

Los talleres atienden los intereses y motivaciones de los niños en dependencia de su edad y preferencias estéticas y conectan cada actividad con sus conocimientos previos, puesto que estas situaciones motivadoras permiten un mejor rendimiento del aprendizaje. De igual modo, potencian la cooperación y la participación colectiva de alumnos, profesores, padres y comunitarios en el desarrollo de sus acciones.

Además, facilitan la adquisición de técnicas y aprendizajes en la ejecución de las tareas propuestas, ya que el niño fortalece su memoria y fija la atención en este proceso, asimismo, estimulan la investigación y la curiosidad. No solo propician el intercambio de ideas sobre la temática específica del taller, sino también se enfocan en la educación en valores y fomentan el contacto con el entorno comunitario y estudiantil donde se desarrollan (Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía, 2010).

Los talleres tienen entre sus objetivos esenciales lograr que los alumnos o participantes puedan ser creadores de su proceso de aprendizaje, en lo cual es fundamental el desarrollo de la creatividad. Dicha capacidad es inherente al ser humano, desde la primera infancia se simbolizan ideas y objetos de diferentes formas. Por tanto, su estímulo en los niños aporta beneficios en cuanto a la adquisición de conocimientos y la socialización, de ahí que los hace más independientes y comunicativos.

Por consiguiente, los talleres son espacios que incentivan la creatividad y participación cultural de los niños en el entorno social y académico. Ello está en consonancia con los objetivos de la *Convención sobre los Derechos del Niño* (UNESCO, 1990), con respecto al desarrollo de la identidad cultural, la expresión de sus intereses, sueños y experiencias, así como su implicación en el ámbito sociocultural de los territorios.

Desde esta lógica, Macías (2011) argumenta: "Un taller debe generar identidad, apropiación de la palabra, sentido de pertenencia y compromiso colectivo" (p. 200). Por ende, los participantes se identifican con la producción simbólica, experiencias y valores generados en este contexto, los cuales influyen en su apego por la cultura, la localidad, el arte, las dinámicas sociales, entre otros elementos valiosos para la vida y educación

de los seres humanos. Ello evidencia la importancia de las instituciones culturales, actores locales y gobiernos para el desarrollo de talleres creativos en las comunidades.

En correspondencia con lo antes expuesto, la enseñanza del repentismo en Cuba es una iniciativa que surge en el año 2000, con el apoyo de poetas, artistas, líderes sociales e instituciones culturales del país. Su objetivo es contribuir al conocimiento y cultivo del repentismo en los niños, adolescentes y jóvenes, con la enseñanza y adquisición de técnicas, contenidos y habilidades que propician su desarrollo en este grupo poblacional.

De modo general, dichos talleres señalan una tendencia al academicismo y la superación en las nuevas generaciones de poetas que cultivan el arte oral improvisado. Además, en ellos se enriquece el método tradicional de enseñanza de la improvisación poética, al añadir nuevas líneas pedagógicas que garantizan la organización y progresión del conocimiento de manera continua y con dificultad ascendente (Castillo, 2022).

Además, constituyen un espacio de aprehensión, disfrute y educación de niños como repentistas, decimistas e intérpretes de la música campesina y perfilan un público capaz de valorar el acto repentístico en su dimensión cultural, social, estética y comunicativa. Todo ello permite la preservación de este arte poético de la cultura popular tradicional en el país.

Como el desarrollo también se da hacia el interior de las personas, es decir, hacia el cultivo de sus capacidades, sentimientos y actitudes ante la vida, en los niños repentistas se produce un proceso de crecimiento cognitivo en relación con las actividades, contenidos y fines socioculturales de dicho espacio. Asimismo, se fomentan valores identitarios y estéticos que moldean su pensamiento y modos de comportarse, sentir y comprender la vida cotidiana, así como el sentido de pertenencia por las expresiones tradicionales de la nación (Castillo, 2022).

Al hacer alusión a una manifestación artística que se expresa por medio de la oralidad, la elaboración de ese discurso poético requiere un léxico rico y adecuado a cada situación comunicativa, poseer una cultura general, saber interactuar con el público y con los elementos del contexto. El poeta necesita dominar técnicas del canto, la escritura y la improvisación, instrumentos musicales y otros aspectos que se revierten en el desarrollo cognitivo y creativo del sujeto.

Los niños validan y perfeccionan la enseñanza del repentismo en Cuba cuando enuncian su discurso poético en diversos escenarios con ingenio, belleza y originalidad, a pesar de la complejidad de la espinela y los aspectos técnico-artísticos y contextuales que acompañan la performance repentística. Ello se debe a que la improvisación poética es un acto dialógico, lúdico y creativo en versos rimados y que se emite a través del lenguaje oral, por lo que las habilidades lingüísticas, léxicas y comunicativas son vitales en su producción (Castillo, 2022).

En consonancia con lo anterior, enseñar el repentismo no solo tiene como resultado el surgimiento de nuevos cultores, sino también da lugar a la formación de un público conocedor y admirador del arte de la improvisación poética, lo cual garantiza el reconocimiento y la preservación de la décima en la cultura cubana. Por tanto, las nociones generales del desarrollo cultural se manifiestan en el repentismo como expresión de la cultura popular tradicional y su aprendizaje en los talleres de creación.

De ahí que, se entiende al taller de repentismo infantil como un espacio creativo dedicado a la enseñanza y el aprendizaje de la décima y sus elementos artísticos con un sustento teórico-práctico que une métodos tradicionales con fundamentos pedagógicos para la enseñanza. Se potencia el desarrollo cognitivo, la formación de habilidades, capacidades creativas, valores y la participación activa de los niños.

Consideraciones finales

La sistematización teórica de los términos desarrollo cultural, repentismo y taller de repentismo infantil, propició establecer el posicionamiento científico y su relación dialéctica. El desarrollo cultural constituye un proceso encauzado al bienestar y realización de los seres humanos, por lo que las prácticas culturales y tradiciones que los distinguen desempeñan un rol fundamental en el perfeccionamiento de cada individuo, comunidad y nación.

En tal sentido, el repentismo es una expresión poética significativa para la vida cultural de los pueblos que la cultivan, al transmitir ideas y sentimientos que trascienden el instante de la creación y se insertan en el contexto social y gusto estético de poetas y espectadores. Su evolución como manifestación artística parte de la cultura campesina para imbricarse en los medios ciudadanos, espacios académicos y educativos, entre ellos los talleres de repentismo infantil que permiten su transmisión generacional, cultivo y preservación en la sociedad.

En estos espacios creativos, los niños aprenden a apreciar la décima y las tradiciones campesinas, asimismo, adquieren un sentido de pertenencia con respecto a su cultura, localidad y manifestaciones artísticas. Establecen una estrecha conexión con la formación de las nuevas generaciones en el ámbito escolar y sociocultural, ya que se propicia la educación en valores estéticos, éticos e identitarios, el desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades creativas útiles para el desempeño de los niños en diversos contextos de actuación.

Referencias

- Aleaga, Á. M. (2018). Música popular tradicional y patrimonio cultural en Cuba. *Signos*, (76), 157-164. Villa Clara: UEB Gráfica Caribe.
- Asamblea Nacional del Poder Popular (2020). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana: Editora Política.
- Azcuy, M. E. (2008). *Prólogo a "El arte de la fugacidad"*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Juan Marinello.

- Batista, M. (2005). *La décima en Las Tunas: significación en el desarrollo cultural de Las Tunas en la segunda mitad del siglo XX* (tesis de maestría inédita). Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, Cuba.
- Camargo, L. (2017). La performance repentística. *Alas Raíces. Revista Anual del Consejo Nacional de Casas de Cultura*, 38-44. La Habana, Cuba.
- Cano, A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2(2), 22-51. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5653/pr.5653.pdf
- Castillo, Y. (2022). *Taller de repentismo infantil El Cucalambé: aportes al desarrollo cultural de la comunidad Vedado 3* (tesis de maestría inédita). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.
- Cuba. Ministerio de Cultura (MINCULT, 2022). *Proyecto Ley general de protección al Patrimonio Cultural y al patrimonio natural. Asamblea Nacional del Poder Popular*. La Habana: MINCULT.
- Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía. (2010). Los talleres de educación infantil. *Temas para la Educación. Revista digital para profesionales de la enseñanza*, (7). Recuperado de <https://www.feandalucia.ccoo.es>
- Gort, L. (2020). *TunasVisión: aportes al desarrollo cultural de Las Tunas (1999-2019)* (tesis de maestría inédita). Universidad de Las Tunas, Cuba.
- Infancia. European School (2019). *Talleres para niños, una forma de diversión y de aprendizaje*. Recuperado de <https://formainfancia.com>
- Linares, C. (2004). Desarrollo cultural y participación en el contexto municipal cubano. *Temas*, (36). La Habana, Cuba.
- Linares, C. (2016). Cultura y participación desde el desarrollo humano: instancias de innovación y ejes de cambio. En P. E. Moras y Y. Rivero (Comp.), *Participación cultural de la adolescencia en Cuba* (13-35). La Habana: Instituto Cubano de Investigación Juan Marinello.
- López, V. (2019). *Décima fiel*. Santiago de Cuba: Oriente.
- Macías, R. (2011). *Factores Culturales y Desarrollo Cultural Comunitario. Reflexiones desde la Práctica*. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/985/985.zip>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2005). *Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales*. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1990). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org>

Tápanes, P. (2010). Lo simbólico y lo social en la poesía oral improvisada. *Clave. Revista Cubana de Música*, 12(3), 14-23.

Velázquez, A. (2021). *Retos de la cultura campesina en Cuba hoy*. Ponencia presentada en XXI Coloquio Iberoamericano de la Décima y el Verso Improvisado. 54 Jornada Cucalambeana. Las Tunas, Cuba.

Velázquez, O. y Mejía, J. (2011). *Poética popular colombiana. Canto y coplerío*. Medellín: SAVE.